

DÉCIMA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO
“ESTUDIO SOBRE EL MODELO DE FIESTAS DEL PILAR”

De la sesión celebrada el día veinticuatro de abril de dos mil dieciocho, a las dieciocho horas en el Salón de Recepciones del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las siguientes personas:

- . **D. Fernando Rivarés Esco.**- Consejero del Área de Economía y Cultura
- . **D^a Sara Fernández Escuer.**- Grupo Municipal Ciudadanos C's
- . **D. Pedro Martínez Calvo.**- Escuela y Despensa
- . **D. Pascual Callejero Franco.**- Federación de Empresarios de Comercio ECOS
- . **D^a Azucena Gimeno Nasarre.**- Asociación de Empresas de Teatro Aragonés ASEMPTAR
- . **D. José María Arilla Begueria.**- Presidente de la Federación de Casas Regionales de Aragón
- . **D. Alfredo Marquina Remiro y D^a Dolores Jiménez.**- Federación Interpeñas de Zaragoza
- . **D^a Carmen Tricas Moro.**- Asociación Celiaca Aragonesa ACA
- . **D. Daniel Portero González.**- Unión Vecinal Cesaraugusta
- . **D^a Ana Salas.**- Confederación Coordinadora de Entidades para la Defensa de Personas con discapacidad física y orgánica de Aragón COCEMFE y CERMI Aragón.
- . **D. Alberto Centeno.**- Federación de Asociaciones de familias de Alumnos de Aragón FAPAR
- . **D. Francisco Castillo González.**- Asociación Cultural Royo del Rabal y AA.VV. Tío Jorge del Arrabal
- . **D^a María Luisa García Plaza y D. Francisco Felipe.**- Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza FABZ
- . **D^a Ana Abán.**- Asociación de Empresas de Artes Escénicas de Aragón ARES
- . **D. Sergio Andrés Balaguer.**- Asociación de Empresarios Floristas de Aragón
- . **D. Jesús Puertolas Fustero.**- Consejo Aragonés de las Personas Mayores COAPEMA
- . **D. Sergio Muñoz López.**- Instituto de Ciencia e Investigación Juvenil de Aragón ICIJA
- . **D. Pedro García Izquierdo.**- Cadena SER Aragón
- . **D. Saúl Esclarín Serrano.**- Director General de Cultura y en funciones de Director-Gerente de la S.M. Zaragoza Cultural, S.A.U.
- . **D^a Carmen Blasco Alvarado.**- Técnica de la Sociedad Municipal Zaragoza Cultural, S.A.U.
- . **D^a Pilar Pastor.**- Técnica del Observatorio de Cultura
- . **D^a Rosa Julve Baranda.**- Técnica del Patronato de Turismo de Zaragoza
- . **D^a Carmen Cebrián Fernández.**- Directora de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Zaragoza
- . **D. Abel Ortego Bielsa.**- CIRCE Universidad de Zaragoza
- . **D^a Rosa M^a Bleda Hernández.**- Jefa Sección Consejo de Ciudad (Oficina Técnica del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto)

El Sr. Consejero de Economía y Cultura da la bienvenida y agradece la asistencia a todos los participantes de la reunión del Grupo de Trabajo de las Fiestas del Pilar, para seguidamente atender los puntos que figuran en el orden del día de la convocatoria remitida:

– **Punto 1º.- Presentación del informe de impacto ambiental de las Fiestas del Pilar 2017**

A continuación D^a Carmen Cebrián y D. Abel Ortego, autores del estudio del impacto medioambiental de la ciudad de Zaragoza intervienen explicando el contenido del documento creado al efecto y que según informa el Sr. Consejero, mañana les será remitido a todos los miembros del Grupo de Trabajo de las Fiestas del Pilar, con el objeto de que pueda ser leído en detalle. Indica la Sra. Cebrián que se trataba de realizar un estudio que permitiese tener conocimiento de la situación. Hablar de impacto es hablar de los residuos que se producen con motivo de las fiestas, en especial lo que afecta a los diferentes espacios. Para realizar el estudio se tuvo en cuenta el número de usuarios y también los materiales usados que son reciclables, centrándose en fabricación y gestión. También se realizaron análisis que tengan que ver con la movilidad. Se han centrado especialmente en los resultados. Pone de ejemplo los tradicionales vasos de usar y tirar, considerando que ello tiene un impacto bastante importante con respecto a los residuos. La totalidad del impacto ambiental que tiene lugar como consecuencia de la generación y gestión de residuos en Zaragoza a lo largo de los días de Fiesta es el equivalente al que provocan 12.000 zaragozanos a lo largo del año. Resalta la reutilización de envases, especialmente los vasos, tal y como se dio en la Expo de 2008 y explica que algunas de las posibilidades pasarían por la implicación de las empresas que realizan ese tipo de servicio y que permiten la reutilización de ese tipo de vasos. Consejos que deberían contemplarse en los pliegos de condiciones de las diferentes adjudicaciones de servicios que afecten al citado contenido.

En lo que refiere al apartado de limpieza pública, explica la Sra. Cebrián que éste se concreta en un 0,2%, una fracción de energía mucho menor en lo que representa el impacto ambiental de las fiestas. A su vez, éste se asocia al incremento del transporte público que ello también produce un mayor impacto ambiental.

El Sr. Ortego informa que, solamente en el espacio que comprende el Parking Norte se tiran aproximadamente un millón de vasos, considerando que se da un aforo de 240.000 personas e indica que sumando espacios la suma resulta considerable.

Aludiendo a lo expuesto, añade el Sr. Consejero que el mencionado estudio resulta interesante por varias razones, dado que en él se recogen las distintas propuestas que posteriormente el Ayuntamiento de la ciudad intentará poner en valor. Asimismo informa que, en lo que afecta a la utilización de distintos tipos de vasos, la empresa Bebinter, distribuidora del grupo de la Zaragozana, en muchos casos los regala. Ello, no obstante, tiene un coste económico considerable. Siempre quedaría la posibilidad de publicitarlos. Se debe de reflexionar sobre este aspecto. Queda pues supeditado a recibir propuestas al respecto. Igualmente, resalta la importancia que tiene para la ciudad el retorno socio-económico de las fiestas, el modo en que ello se da a nivel de ciudad, de país e incluso en el mundo. Ello versa sobre la consideración que el impacto de atracción

turística produce y de cuanta conciencia de amor a la ciudad se da. La primera fase es la distribución del informe elaborado, que alude a cuestiones económicas que afectan a la hostelería. Tras ello hay que realizar un análisis socio-económico de cuanto costarían esos impactos si fuesen mediante contrato. A continuación ofrece información acerca de los datos de asistencia por espacios como el Pilar Joven, ello recogido en el balance de imagen que igualmente será remitido junto al estudio del impacto ambiental, que a su vez, podrán distribuirlo a quién consideren oportuno, indicando que no es lo mismo las personas que visitan la ciudad de manera temporal, dado que estas no se cuantifican.

A continuación el Sr. Consejero presenta a D. Saúl Esclarín, actual Director General de Cultura, informando de que a partir de ahora, éste asume las funciones de Gerencia en Zaragoza Cultural.

Seguidamente da comienzo la ronda de preguntas con las siguientes intervenciones:

. **Federación Interpeñas de Zaragoza:** el Sr. Marquina indica que efectivamente, los aspectos reseñados deberán contemplarse en el momento de licitación del concurso del servicio a prestar. Informa que, a las Peñas, la empresa Bebinter no les regala los vasos. Responde el Sr. Consejero diciendo que el próximo estudio habrá que realizarlo durante la celebración de las fiestas, donde se ratificará que los resultados, sin duda, serán peores.

. **ARES:** La Sra. Aban manifiesta que existe un error en los datos recogidos relativo a la asistencia al Festival del Parque de las Marionetas, ya que la cifra publicada corresponde únicamente a la participación de los cuatro primeros días, faltando por tanto de contemplar la asistencia del último de ellos, siendo la participación total en el Festival de las Marionetas de las Fiestas del Pilar de 2017 de 82.500 visitantes. A lo que el Sr. Consejero responde que ello se modificará en el informe final, contemplando la cifra exacta.

. **ACA:** La Sra. Tricas comunica que echa en falta las cifras de asistencia en la Ofrenda de Frutos.

. **Federación de Casas Regionales de Aragón:** el Sr. Arilla atiende a la pregunta anterior y explica que se trataría de un total de unas 4.500 personas, considerando que la Ofrenda de Frutos limita la presencia de personas a un número determinado dado su horario, valorando que por ello no puede haber un número mayor de participantes e informa que para la próxima Ofrenda de Frutos, se tratará de incorporar cuatro grupos más. Indica que cumplirán en su totalidad las recomendaciones realizadas, dado que se trata de un colectivo abierto. Atendiendo a lo expuesto, el Sr. Consejero explica que realmente las casas que participaron del acto de la Ofrenda de Frutos el año anterior dieron un verdadero ejemplo de cordialidad y buen hacer.

– Punto 2º. Fiestas del Pilar 2018

Explica el Sr. Consejero que se trata de reflexionar y trabajar sobre las consideraciones que nos indiquen los compañeros del impacto ambiental. A partir de este momento se contemplarán las novedades para este próximo Pilar, según las propuestas

que se reciban por parte de las distintas entidades y que una vez valoradas se estime su aceptación.

A continuación la Sra. Bleda, y referente a las aportaciones a incluir indica que está previsto seguir con la metodología del año anterior, es decir, abriendo un plazo para remitir las nuevas propuestas, que éste podría estimarse hasta el próximo 15 de mayo, enviando éstas al email del Consejo de Ciudad. Se recogerán las aportaciones y a su vez serán remitidas a Zaragoza Cultural. Desde allí se valorará la posibilidad de aplicación de las mismas. En la siguiente reunión se informará de todo ello, llevando a cabo la oportuna deliberación. También se ha contado en anteriores ocasiones con las juntas vecinales y barrios urbanos. Por ello mañana enviará una petición a las mismas, adquiriendo el compromiso de apertura de plazo para ello, que quedaría del siguiente modo:

. Plazos: **desde mañana y hasta el 15 de mayo a las 12:00 h.** para las aportaciones.

. Segunda reunión en mayo: **31 de mayo a las 18:00 horas. Se fija la fecha tras la votación realizada.**

. Las fechas de las Fiestas del Pilar de 2018 se celebrarán entre los días 6 al 14 de octubre, tal y como se dio por enterada la Comisión de Economía y Cultura celebrada el pasado 9 de abril de 2018.

Seguidamente el Sr. Portero de Unión Vecinal Cesaraugusta informa que según las fuentes existentes relativas a la existencia de las Fiestas del Pilar, en ellas se recoge que hace cien años, es decir, en 1918, la ciudad, en esa efeméride no celebró las Fiestas del Pilar. Ruego que se tenga en cuenta este dato a la hora de realizar propuestas. Recuerda que en 1918 no existía el “plástico” y por tanto todo era reutilizable, lo lanza como una idea a recoger.

El Sr. Consejero informa que unas de las propuestas surgidas por el Grupo Municipal de Chunta Aragonesista el año anterior era la creación de un festival de cine, en el que se participase a través del móvil, para ello se ha creado y aprobado las Bases para el *“I Concurso de creaciones audiovisuales “Zaragoza en Corto”*. Indica que el plazo todavía se encuentra abierto y que ya se han recibido unas 160 películas. De lo que informa indicando que con ello se conoce que una de las ideas que se encontraba pendiente de desarrollar ya está en marcha.

A continuación el Sr. Arilla de la Federación de Casas Regionales pregunta porqué se eliminaron los concursos de Coplas que se convocaban con motivo de las Fiestas del Pilar. Responde el Sr. Consejero que el motivo fue que siempre ganaban las mismas personas, determinándose que ello no permitía tener mucho recorrido. Considera que ahora mismo existe otro modo de expresarse, como en el mencionado concurso de Zaragoza en Corto.

Ya sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Consejero da por finalizada la sesión, en donde se acepta por unanimidad los plazos reseñados, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día indicado supra,